

CUADRO NEGRO DEL EJERCITO CUMPLE 90 AÑOS



Cuadro Negro del Ejército celebra 90 años preservando la tradición ecuestre militar. Su próxima presentación se realizará el 10 de noviembre, en el aniversario de la Escuela de Equitación del Ejército de

Chile.

El 2 de octubre de 1935 es una fecha histórica para el Arma de Caballería del Ejército de Chile, pues marca la creación del Cuadro Negro, una escuadra acrobática de alto riesgo del entonces Regimiento de Caballería N.^o 3 “Húsares” en Angol. Esta unidad surgió de la reorganización de las antiguas “cuartas especiales”, formadas por seis o siete soldados que competían demostrando su destreza, prestancia y habilidad como jinetes.

Desde 2015, pasó a convertirse en unidad institucional, dependiendo de la Escuela de Equitación del Ejército, con sede en el Campo Militar San Isidro, lo que aseguró su permanencia y fortaleció su rol como vínculo entre la historia de la caballería militar y la ciudadanía

Actualmente, está integrado por 17 jinetes seleccionados rigurosamente y una decena de caballos que entran a diario para alcanzar la precisión y sincronía que caracterizan sus presentaciones. Su exigente preparación combina la rutina militar con intensivas prácticas, permitiéndoles ejecutar

maniobras de alto riesgo. Para ello, se utilizan caballos mestizos de los criaderos militares del Ejército y ejemplares de raza chilena, todos adiestrados específicamente para esta disciplina.

El jefe del Cuadro Negro, Capitán Francisco Villarroel P., expresó su emoción al conmemorar un nuevo aniversario: "Alcanzar este hito es, para mí, una experiencia profundamente significativa.

Siento una mezcla de orgullo y emoción al estar al mando de esta escuadra ecuestre, que no solo representa al Ejército de Chile, sino que también sostiene una rica tradición de la caballería, forjada desde 1935 en el Regimiento de Caballería N.º 3 'Húsares' de la ciudad de Angol".

Como la unidad ecuestre más antigua de Chile, mantiene un calendario anual de presentaciones que incluye, desfiles, festivales y ferias costumbristas en todo el país. Sus exhibiciones combinan acrobacias individuales sobre los caballos, ejercicios colectivos de coordinación con lanzas y maniobras de riesgo que cautivan al público.

El Cuadro Negro es un símbolo vivo de la tradición ecuestre del Ejército. Sus vistosos uniformes negros de húsares, adornados con la clásica calavera con tibias cruzadas, proyectan disciplina, valor y legado histórico hacia la comunidad. Su trayectoria de nueve décadas refleja el compromiso institucional con la preservación de las tradiciones.

A 90 años de su fundación, la escuadra sigue siendo una de las expresiones más reconocidas y queridas del Ejército de Chile, llevando emoción y orgullo a cada escenario donde se presenta, y proyectando hacia el futuro la herencia ecuestre que forma parte esencial de la historia nacional.

Su próxima presentación se realizará el 10 de noviembre, en el aniversario de la Escuela de Equitación del Ejército de Chile.

4 DE OCTUBRE, DIA DE LA MUSICA CHILENA



El 4 de octubre celebramos el Día de la Música Chilena, fecha que nos invita a reconocer lo que la música significa en nuestras vidas: Identidad, memoria, compañía y también futuro. Cada canción que escuchamos en la radio, en plataformas digitales o en un escenario, es fruto del trabajo de miles de intérpretes, ejecutantes y compositores que día a día sostienen con su talento un oficio que da sentido a nuestra cultura. Hoy son cerca de 20 mil los músicos y músicas de nuestro país que están afiliados a SCD, número que crece día a día, generando una cada vez mayor diversidad sonora y enriqueciendo nuestro rico repertorio y patrimonio musical.

Pero este día es también un recordatorio de que la música tiene valor y debe ser protegida, y hoy enfrentamos dos debates claves que marcarán el destino de quienes la hacen posible.

El primero es la llamada Ley Tommy Rey, actualmente en discusión en el Congreso. Algunos la han calificado como “desproporcionada”. Sin embargo, lo desproporcionado es lo que vivimos hoy: Un mercado digital en el que las plataformas globales concentran las ganancias, mientras el 87% de los artistas en el mundo no recibe un solo peso por la explotación de su música. La iniciativa busca corregir esa desigualdad, sumando un derecho de remuneración que ya existe en Europa y

que ha demostrado ser eficaz para miles de creadores. No se trata de un freno a la industria, sino de un paso necesario para asegurar un trato justo.

El segundo debate es aún más desafiante: La irrupción de la inteligencia artificial en la creación musical. Nuestra postura es clara: La IA es una herramienta que puede apoyar y hacer más eficientes ciertos procesos, pero no puede sustituir la creación humana. Una obra 100% generada por una máquina no puede ser protegida. Y, por cierto, si el creador o creadora declara haber usado IA, la máquina nunca será autora. El 100% de los derechos de esa obra pertenecen a la persona creadora.

Nuestra preocupación es urgente: Los algoritmos ya se entrena con repertorios musicales que pertenecen a creadores, y debemos evitar que estos terminen desplazados por la tecnología. Defender la autoría y el derecho de quienes crean no es nostalgia, es asegurar que la música siga siendo un trabajo vivo, justo y sostenible.

En este Día de la Música Chilena, la invitación es a mirar más allá de las melodías y versos que nos emocionan, y entender que un país que fortalece su cultura debe generar un entorno seguro y propicio para el trabajo artístico, con el fin de que todos nosotros podamos seguir disfrutando y gozando de celebraciones como ésta, llenas de música.